

ANEXO

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCIÓN DE RESCISIÓN DE CONSORCIOS FORESTALES

NOMBRE	Nº ELENCO	TERMINO MUNICIPAL
- LA NAVA	BA-3077	ZALAMEA DE LA SERENA
- ENCALADA	BA-3087	LA LAPA

ÚLTIMOS TITULARES CONOCIDOS:

- LA NAVA	Hermanos Fernández González C/ Cristo, 16 y San Francisco, 2 – ZALAMEA DE LA SERENA
- ENCALADA	D. Juan Fernández Blanco Plaza Martín Yáñez, nº 8 - ZALAMEA DE LA SERENA

ÓRGANO QUE INCOA: DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE**INSTRUCTOR: RAFAEL POBLACIONES BARNUEVO**

RECURSOS QUE PROCEDEN: Contra esta resolución que agota la vía administrativa, el interesado puede interponer Recurso de Reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente resolución, de conformidad a lo establecido en los arts. 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E nº285 de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99 de 13 de enero que modificaba la anterior. Podrá también interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de su notificación ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de acuerdo con la Ley 29/1998, de 13 de julio. En caso de haber interpuesto recurso de reposición, no podrá impugnar en la vía contencioso-administrativa hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta de aquel.

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2004 por el que se anula el Anuncio de 17 de diciembre de 2004, por el que se da publicidad a la enajenación de ganado porcino.

Publicado el Anuncio de 17 de diciembre de 2004, relativo a la enajenación de ganado porcino en el D.O.E. nº 150, de 28 de diciembre de 2004, se procede, por circunstancias sobrevenidas, a la anulación del mismo y, en consecuencia, a la no celebración de la enajenación prevista para el día 14 de enero de 2004 a las 11,00 horas en el CENSYRA de Badajoz (Camino Santa Engracia, s/n.).

Mérida, a 30 de diciembre de 2004. El Director General de Explotaciones Agrarias, JUAN CARLOS ANTEQUERA PINTIADO.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2004 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000315-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Casatejada. Plaza de la Rubala.

Presupuesto en euros: 11.182,64.

Presupuesto en pesetas: 1.860.635.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico por cambios de tensión de la línea que suministra al centro.

Referencia del Expediente: 10/AT-000315-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 3 de noviembre de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2004 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007559-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. "El Barrio", celda de salida a instalar.

Final: C.T. "Villanueva Vera 4" celda de salida existente.

Términos municipales afectados: Villanueva de la Vera.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2/20 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,678.

Emplazamiento de la línea: C/ Barrio, La Haya, Ctra. EX-203 y C/ Los Castaños.

Presupuesto en euros: 54.511,87.

Presupuesto en pesetas: 9.070.012.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-007559-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 3 de noviembre de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2004 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007567-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 5029, existente, de la LAMT a 13,2 KV. "Santa Ana" procedente de la STR "Cáceres 2".

Final: C.T. "Ferial 3".

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.